

El Estado excluye al sector privado de contratos por 2.500 millones anuales

COMPETENCIA ANALIZA EL ABUSO DE LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN/ Las administraciones abusan de medios propios para evitar concursos públicos. En las CCAA, este mercado ronda los 3.000 millones al año.

Bernat García. Madrid

El Ejecutivo de Mariano Rajoy está sumido en una revisión del sector público para reducir grasa y eliminar duplicidades. Pero no se ha abordado uno de los puntos que preocupa al sector privado y también a los defensores de la Competencia. Existe una cuarentena de empresas estatales que facturan principalmente a la Administración por 2.500 millones de euros en contratos que podría ejecutar perfectamente el sector privado, ganando eficiencia y ahorro de costes. Esta cifra se multiplica si se tienen en cuenta las entidades públicas de carácter autonómico, que triplican las de origen estatal.

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha puesto el ojo en este mercado, el de las llamadas encomiendas de gestión, en un informe al que ha tenido acceso EXPANSIÓN. Se trata de contratos de diversa índole (obra civil, ingeniería, consultoría, certificación...) que las administraciones evitan sacar a concurso público para que sean empresas de la propia administración quienes lo realicen. Estos encargos, que solo se justifican en caso de urgencia, y han proliferado en los últimos años y han creado grandes maquinarias públicas.

En el caso de las comunidades autónomas, el supervisor se encuentra con la dificultad de cifrar el tamaño de los medios propios autonómicos y la distorsión que las encomiendas de gestión producen en la competencia. Mediante la extrapolación de los datos ofrecidos por la Comunidad Foral de Navarra, la CNC calcula que entre 2007 y 2012 podrían haberse realizado unas 17.300 encomiendas por un importe que rondaría los 17.300 millones de euros. Esta cifra supone un negocio cercano a los 3.000 millones de euros anuales que no pasan por las plataformas de contratación pública y que dejan fuera a las empresas privadas de su posible concurrencia.

Solo en el campo de la consultoría, el sector público realiza el 6% de todos los trabajos que demandan las administraciones en el ámbito de la gestión empresarial, según

EL PESO DE LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN EN ESPAÑA

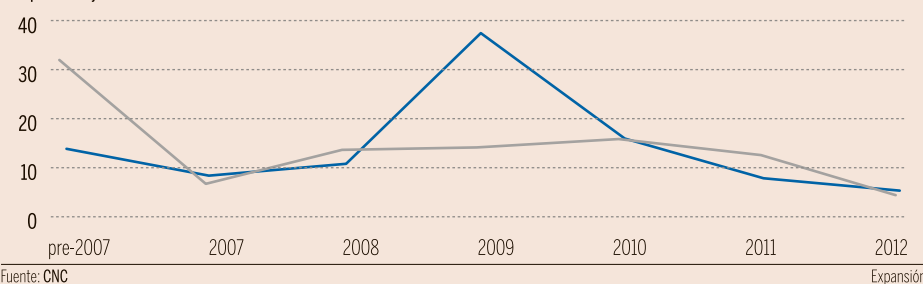
> Volumen de facturación anual de los medios propios estatales

En miles de euros. Datos de 2011.



> Evolución porcentual del número de entidades que adquieren la condición de medio propio

En porcentaje. — Administración General del Estado — CCAA



Fuente: CNC

Las encomiendas de gestión son encargos a entes públicos para la prestación de bienes o servicios

Los medios propios que realizan esta actividad se han triplicado durante los años de la crisis

La CNC advierte de que la subcontrata de las encomiendas encarece el encargo para el demandante

datos de 2010. En consultoría técnica de arquitectura e ingeniería, la cifra es mayor, alcanzando casi el 20%.

Estas empresas públicas que trabajan principalmente por encargos de la Administración de referencia han proliferado durante la crisis. El número total de entidades consideradas como medio propio (cuya consideración exige la publicación en un diario oficial) se ha triplicado durante 2007 y 2012, coincidiendo con el período de crisis. Así, alcanza los 155 orga-



El presidente de la CNC, Joaquín García Bernaldo de Quirós.

nismos, de los que 37 pertenecen al ámbito de la Administración General del Estado, y 118 entes corresponden al campo de las comunidades autónomas.

La CNC hace un análisis más detallado sobre cinco organismos estatales que suman la mayoría de las encomiendas de gestión, y que son los mayores medios propios de sus respectivos ministerios. Entre estas se encuentran Ineco, la ingeniería de transporte dependiente del Ministerio de Fomento; el In-

teco y Red.es, ambas del Ministerio de Industria; Isdefe, la consultora de ingeniería del Ministerio de Defensa, y Tragsa, adscrita al Ministerio de Agricultura.

Competencia apunta que algunas de estas entidades están también aprovechando para crecer con encargos para el sector privado, principalmente debido a su proyección en el mercado exterior. Entre ellas, por ejemplo, Tragsa no realiza ninguna actuación para el sector privado, mientras que Inteco realiza el 27% de

Distorsiones

● **Precio:** La CNC analiza las razones por las cuales las administraciones públicas realizan encomiendas en vez de sacarlas a concurso. El supervisor advierte de que "ninguno de los cuatro ministerios consultados" sobre su elección "manifestó directamente que el precio o la calidad de los aprovisionamientos resultasen un elemento fundamental".

● **Tiempo:** Otro de los argumentos que utiliza la Administración es que la encomienda de gestión es más rápida que el concurso público. Entre la licitación y la adjudicación, hay un período medio de unos 80 días, según los datos de la CNC. Pero el supervisor indica que "esta mayor rapidez no implica inmediatez, ya que en la tramitación deben desarrollarse muchas de las actuaciones, técnicas, jurídicas o presupuestarias".

● **Pago:** La CNC también analiza si la encomienda de gestión supone una relajación del pago de la prestación una vez se ha ejecutado. Pero "no puede considerarse que la Administración esté relajando estos plazos de manera sustancial" en relación con los pagos de los contratos públicos, indica el supervisor.

sus encargos para las empresas, aunque solo supone el 1,51% de su facturación.

La CNC advierte, además de las restricciones a la competencia, del uso que estos medios propios hacen de la subcontratación, lo que conlleva un sobrecoste para la Administración. Red.es, por ejemplo, subcontrata el 100% de sus actuaciones; mientras que en Ineco alcanza el 24%, porcentaje similar a Inteco. En Isdefe es del 36%.

Editorial / Página 2

Un consejero peleará las primarias a la candidata de Griñán

Simón Onrubia. Sevilla

El proceso de primarias en el PSOE andaluz se perfila más complejo de lo inicialmente previsto. Cuando todo parecía indicar que sólo habría una candidatura para sustituir a José Antonio Griñán como cabeza de cartel a las próximas elecciones a la Junta, el consejero autonómico de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, anunció ayer que se presentará a los comicios internos del próximo 29 de julio.

De esta manera, y siempre que logre los avales necesarios, peleará con su compañera de Ejecutivo Susana Díaz, titular de la cartera de Presidencia e Igualdad, secretaria general del PSOE sevillano y persona de absoluta confianza de Griñán, quien está apostando de manera decidida por ella para que tome su testigo. Díaz oficializará su candidatura el próximo jueves.

Planas dijo ayer que ha dado el paso por "responsabilidad y convicción". Es uno de los dirigentes que goza de mayor prestigio dentro del Gobierno regional gracias, sobre todo, a su trabajo en Bruselas, donde ha ocupado numerosos puestos de relevancia.

Perfiles antagónicos

Dentro de su trayectoria también destaca su labor como embajador de España en Marruecos. Nacido en Valencia en 1952, se licenció en Derecho con Premio Extraordinario de Licenciatura y desde 1980 es inspector de Trabajo y de la Seguridad Social.

Pese a presentar quizá el currículum más sobresaliente de todos los miembros del Ejecutivo de Griñán, uno de los problemas de Planas es que, pese a que lleva tres décadas en el PSOE, es un hombre con nulo peso dentro del partido.

Es decir, justamente lo contrario a Susana Díaz. Nacida en 1974, toda su trayectoria profesional está vinculada al PSOE. Tras su paso por las Juventudes Socialistas de Andalucía —donde llegó a ser secretaria de Organización—, ha protagonizado una carrera meteórica: concejal del Ayuntamiento de Sevilla entre 1999 y 2004; diputada en la última legislatura de Aznar; desde 2008 ocupó un escaño en el Parlamento andaluz; y, tras las elecciones de 2012, fue nombrada consejera.